

Universidad Nacional de Pilar – Creación

Argumentos

La Universidad Nacional de Pilar define su misión en torno a constituirse como usina de innovación y producción de conocimiento al servicio de generar una comunidad más justa, productiva e innovadora, promoviendo y acompañando el acceso, permanencia y egreso de sus estudiantes.

Algunas razones que justifican su creación.

1. **Alto nivel de viabilidad político institucional.** Derivado del significativo respaldo, compromiso y disposición de distintos actores -locales regionales y nacionales, públicos y privados y representación de sectores e intereses diversos - involucrados en los procesos de decisión en torno a su creación y puesta en acción. Constituye un proyecto anhelado y postergado por más de 20 años.
2. **Alto nivel de significación política y social.** La educación superior como derecho humano y social. La creación de las Universidades es un ejemplo de política inclusiva ya que amplios sectores que presentan grandes barreras materiales y simbólicas para ingresar a la universidad encuentran oportunidad de hacerlo a través de universidades territoriales de nuevo cuño. La universidad será la primera de carácter público y gratuito del distrito lo cual permitirá el cumplimiento del derecho de las personas a la educación superior. Actualmente, la oferta universitaria del distrito es principalmente de gestión privada, solo alcanzada por los sectores privilegiados de la comunidad pilareense.
3. **Alto nivel de relevancia territorial.** La universidad hoy en día es un capital social que forma parte de las condiciones esenciales necesarias para garantizar el desarrollo sustentable de un territorio. El estudio de factibilidad recoge datos pertinentes y actualizados que avalan la relevancia territorial (ver anexo).
 - a. Socio demográficas. El distrito muestra un crecimiento gradual y constante a nivel poblacional, en particular de jóvenes; así como una expansión sostenida de su estructura social y niveles de escolarización.

- b. Socio productivas. Vinculación educación – trabajo – producción. Pilar cuenta con un tejido socio productivo caracterizado por actividades industriales, comerciales y de servicios que tiende a la consolidación gradual y sostenida de un sistema con fuerte identidad local y de alcance regional. Posee dos de los Parques Industriales más afianzados de la Argentina y otros cuatro en desarrollo.
 - c. Científico tecnológicas vinculadas a la innovación productiva. El conocimiento y la innovación son factores clave para la sustentabilidad de los territorios y sus empresas. La ampliación de sectores y ramas de actividad generan una gama extensa de oferta laboral que requiere formación y calificación técnica y profesional. El proyecto de la Universidad sienta sus bases sobre el abordaje curricular y de investigación centrado en algunas ciencias básicas, pero muy especialmente en el desarrollo y profundización de las ciencias aplicadas estrechamente relacionadas con los problemas sociales, económicos y productivos de la región de incumbencia.
4. ***Alto nivel de pertinencia de su proyecto académico***, centrado en una visión integral e innovadora. El estudio de factibilidad no aporta precisiones sobre este tema; pero es clave considerarlo para la creación.
- a. Se organiza en torno a tres campos de conocimiento: el desarrollo productivo, el desarrollo tecnológico y el desarrollo humano. En función de estos campos, la Universidad define su estructura académica e institucional en base a tres Institutos homónimos que articulan docencia, investigación, extensión y vinculación tecnológica.
 - b. Carreras orientadas a la producción y a la tecnología para potenciar la cercanía con los parques industriales de la zona. Carreras presenciales y a distancia de pregrado, grado y posgrado, sobre las bases de la inclusión social y la calidad académica, orientadas principalmente al desarrollo local y regional tanto productivo, tecnológico como humano.
5. ***Alto nivel de factibilidad institucional: organizativa, técnica y financiera***. Dispone de una importante experiencia desarrollada en el Polo Educativo Regional (el cual funciona en el edificio que será sede de la futura universidad) en cooperación con distintas universidades nacionales y privadas (UBA, UTN. UN Luján, Universidad

Pedagógica Nacional, Universidad del Salvador, Universidad Austral, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales).

Recomendaciones

Testimoniar los apoyos que las entidades locales puedan dar a la iniciativa y también de respaldos federales y nacionales.

Contar con un anteproyecto base para el futuro proyecto institucional que, a la par de dar cuenta de las políticas que orientarán su plan estratégico y de los impactos generales que se aspira alcanzar con la concreción de la propuesta, defina algunos lineamientos y criterios acerca del modelo organizacional y del programa académico a desarrollar (alguna referencia hay en el art. 3 del proyecto de ley con una debilidad: sólo contextualizada en la dimensión socio productiva y polo industrial; una perspectiva territorial obligaría a una perspectiva más integral).

Anexo

Elementos para el informe del CIN sobre el Estudio de Factibilidad para la creación de la Universidad Nacional de Pilar (UNAPI) (artículo 48 LES)

La denominación se ajusta a la práctica y el proyecto de Ley precisa su alcance jurisdiccional. El Estudio plantea un área de influencia regional que concentra un tamaño de población objetivo suficientemente grande y que se proyecta con tasas de variación intercensal crecientes, en el contexto de expansión de la mancha urbana del área metropolitana de Buenos Aires, donde se inserta.

El proceso de metropolización de Pilar plantea un horizonte de mayor densidad poblacional y agravamiento de los indicadores socioeconómicos que conllevan una mayor necesidad de la presencia del Estado y la provisión de bienes públicos.

Los indicadores socioeconómicos de la población objetivo (NBI por encima de la media del provincial y aún del AMBA) se correlacionan con las tasas de educación media y superior por debajo de la media en idénticas condiciones que con el resto de los indicadores, lo que refuerza la importancia de la presencia de la universidad pública para revertir esta situación. El carácter dual de la dinámica poblacional, dada la creciente importancia de los barrios y urbanizaciones privadas, abastecidos por una importante oferta de educación superior privada, refuerzan la necesidad de atender a la población residente de bajos ingresos y acceso a la educación.

El potencial que plantea la localización, disponibilidad de tierra libre, conectividad y densidad industrial favorecido por el entramado de parques industriales alrededor del eje vial de las ruta 8 y 9, abre un abanico de posibilidades de potenciación de este sistema productivo regional en articulación con una institución universitaria, no solo por la contribución de personal altamente calificado, sino por la producción de innovaciones, vinculación y transferencia. Por otra parte la diversificación de su tejido productivo y su localización en la franja de transición de la mancha urbana y el cinturón frutihortícola y rural, abre un abanico de exigencias de formación técnica y profesional que plantea la necesidad de una estrategia de desarrollo de formación superior planificada desde una institución universitaria con pleno despliegue de sus funciones sustantivas.

La práctica de la planificación estratégica del gobierno provincial y municipal a partir del siglo XXI, la zonificación del territorio de la jurisdicción y el entramado de actores y ámbitos interinstitucionales que alimenta el gobierno local favorecen el potencial de desarrollo que ofrece la radicación de una institución universitaria plena bien articulada con las entidades locales que orientan el desarrollo social y productivo.

Asimismo, existe un conjunto de actores como el INTA, INTI, y grandes empresas en todos los rubros de la producción y servicios que favorecen un ámbito propicio para la innovación que se vería fuertemente potenciado y retroalimentado con la presencia de una Universidad territorial que pueda impulsar investigación científica y desarrollo tecnológico orientados hacia objetivos de interés general.

El área cuenta con varios actores públicos y privados que brindan servicios de educación superior no universitaria, el que desde 2009, a partir del Polo Educativo Regional alentado por el Municipio, dentro del predio del ex Instituto Carlos Pellegrini, ubicado en la localidad de Villa Rosa, pudo allegar varias universidades públicas con ofertas de formación de grado tradicional y de carreras completas. A ello debe adicionarse el despliegue de universidades privadas con un mayor abanico de oferta de grado universitaria arancelada y estrictamente orientada a la población nueva del distrito a partir de las urbanizaciones privadas de alto poder adquisitivo, no cumpliendo ningún otro objetivo de desarrollo local.

El contexto de metropolización de Pilar y el potencial de su territorio para el desarrollo de capacidades de radicación productiva plantean la necesidad de que la presencia del Estado impulse una dirección del desarrollo que favorezca la sustentabilidad y la amortiguación de los mayores desequilibrios sociales, culturales, productivos y económicos, por lo que la temprana presencia de una institución universitaria territorial y con un perfil apropiado para la articulación podría ser un factor de alta relevancia en este proceso y a favor de una mayor gobernanza, más allá de la natural creciente complejidad de los perfiles laborales de las nuevas industrias que encuentran en Pilar oportunidades para radicarse.

Otro elemento de fortaleza del proyecto y que potencia la importancia del mismo es la existencia de la infraestructura edilicia y el campus que ofrece el que fuera el instituto Carlos Pellegrini.

Su localización privilegiada y conectividad prioritaria con la ciudad de Buenos Aires, asegura la cobertura de los recursos humanos necesarios para emprender las propuestas de carreras que resulten de su proyecto institucional.

Es relevante reconocer que la localización de Pilar para asiento de una Universidad Nacional fue contemplada en el Plan Taquini, si bien, se optó por el partido vecino de Lujan, aun con menor densidad poblacional respecto de este y de Moreno, que también formaba parte de las alternativas de localización de una universidad al noroeste del AMBA, los cuales registraron mayores tasas de crecimiento poblacional.

La oferta de grado universitaria pública de los municipios aledaños se encuentra a una distancia del orden de los 30 km., con importantes dificultades de conectividad vial y de transporte, lo que otorga pertinencia a la radicación al proponerse cubrir un área importante de vacancia.